

“2017, Oaxaca celebra el Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

De la Licitación Pública Estatal número LPE-SA-CE-0028-12-2017, relativa a la “Adquisición y suministro de 9,566 estufas ecológicas para el mejoramiento de vivienda”, solicitado por la Comisión Estatal de Vivienda.

En Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, siendo las diez horas del día siete de diciembre del año dos mil diecisiete, en la sala de juntas “RICARDO FLORES MAGÓN” de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Oaxaca, ubicada en el Edificio 1 “José Vasconcelos”, nivel 3 de la Ciudad Administrativa, “Benemérito de las Américas”, sita en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo kilómetro 11.5, Municipio de Tlalixtac de Cabrera Oaxaca, con fundamento en los artículos 1 y 34 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 34 y 35 de su Reglamento y al numeral 3.2 de las bases de este concurso, referente a la Junta de Aclaraciones, se encuentran reunidos los CC. Maricela Guerrero Arango, Jefa de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración, Eustorgio Ocampo Salinas, Jefe de la Unidad de Planeación y Programación de la Comisión Estatal de Vivienda y Adrián Cruz Martínez, Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

La C.P. Maricela Guerrero Arango da la bienvenida a los participantes presentes en este acto, pasando lista como a continuación se mencionan:

1. MANUFACTURAS ESPECIALIZADAS METÁLICAS PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN, S. A. DE C. V.
2. EDH OAXACA, S.A. DE C.V.
3. NAVARRO Y NERIA COMERCIALIZADORA NACIONAL DE INSUMOS, S.A. DE C.V.
4. SUR DISTRIBUCIONES IL, S.A. DE C.V.

Acto seguido, conforme a lo estipulado en el artículo 35 fracción IV del Reglamento de la citada Ley, se da lectura a las preguntas que fueron formuladas y enviadas en el plazo y la forma estipulada en el numeral 3.2. Junta de Aclaraciones, de las bases del presente concurso, y a las respuestas proporcionadas por la Dirección General de la Comisión Estatal de Vivienda mediante oficio número DG.01/2564/2017 de fecha 06 de diciembre de 2017.

**PREGUNTAS DE LA EMPRESA DENOMINADA: NAVARRO Y NERIA COMERCIALIZADORA NACIONAL DE INSUMOS, S.A. DE C.V.**

Pregunta 1). Con referencia al punto 2.5 Condiciones de Precio y forma de pago-pág. 31. ¿En qué momento el licitante adjudicado proporcionara a la Unidad administrativa la información solicitada para realizar el trámite del pago?

**RESPUESTA:** Al momento de la firma del contrato

Pregunta 2). En el punto 3.2 Junta de Aclaraciones. Además de presentar el original de la Carta Manifiesto de interés en participar en la Licitación en la Junta de Aclaraciones, ¿esta se deberá de integrar a la propuesta técnica?

*Licitación Pública Estatal número LPE-SA-CE-0028-12-2017*

*Adquisición y suministro de 9,566 estufas ecológicas para el mejoramiento de vivienda, solicitado por la Comisión Estatal de Vivienda.*

**JUNTA DE ACLARACIONES**

“2017, Oaxaca celebra el Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

RESPUESTA: No necesariamente, por lo que sin ser limitante, para este supuesto los licitantes podrán presentar dentro del sobre correspondiente a su propuesta técnica el **original y copia** simple del **acuse** de presentación de la carta de manifiesto de interés en participar en la Licitación, resaltando que para el caso de los licitantes que no participen en la Junta de Aclaraciones, éstos deberán anexar obligatoriamente dicha carta de interés en su propuesta técnica, de lo contrario, no se admitirá su participación.

Terminando con la lectura de preguntas y respuestas y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las diez horas con quince minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, los que en ella intervinieron.....

POR LA CONVOCANTE	
NOMBRE	FIRMA
C.P. MARICELA GUERRERO ARANGO  JEFA DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES, DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	

POR EL ÁREA REQUERENTE	
NOMBRE	FIRMA
ING. EUSTORGIO OCAMPO SALINAS  JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA	

POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL	
NOMBRE	FIRMA
LIC. ADRIAN CRUZ MARTÍNEZ  REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.	

“2017, Oaxaca celebra el Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

POR LAS EMPRESAS ASISTENTES	
NOMBRE	FIRMA
C. ARSENIO DE JESÚS ORTIZ RODRÍGUEZ  MANUFACTURAS ESPECIALIZADAS METÁLICAS PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN, S. A. DE C. V.	
C. ILDEFONSO ENRÍQUEZ MARTÍNEZ  EDH OAXACA, S.A. DE C.V.	
C. ANDRÉS ENRIQUE MARTÍNEZ MARTÍNEZ  NAVARRO Y NERIA COMERCIALIZADORA NACIONAL DE INSUMOS, S.A. DE C.V.	
C. ISAAC KRANTZ LEVY  SUR DISTRIBUCIONES IL, S.A. DE C.V.	

www.oaxaca.gob.mx